

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AGUAS DE NUMANCIA DE LA SAGRA U.T.E.**CITACION A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA**

Que no habiendo sido posible realizar la notificación al interesado, de la relación de recibos de agua e importe pendientes de abono, por causas no imputables a esta concesionaria, se cita a los usuarios relacionados en el anexo adjunto para que comparezcan y hagan efectivo el importe adeudado y en caso contrario, ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación al procedimiento de suspensión del suministro de agua.

Referencia	Nombre	C.I.F.	Dirección
7.301 - 60.031	AIFUWA, HELEN	X2677785X	CALLE ILLESCAS, 15----
7.301 - 60.616	BOSSA MARTÍN, MIGUEL ANGEL	53446051P	CALLE EL GRECO, 1---1-H
7.301 - 60.655	ICARD Y ROVI ARR, S.L.	B45412194	CALLE ZURBANO, 21---4-

Los interesados o autorizados, deberán comparecer en las oficinas que Aguas de Numancia de la Sagra U.T.E. tienen en la calle Zurbano, número 2, de Numancia de la Sagra, en el plazo máximo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento de dicho plazo y ante la falta de pago del importe adeudado, se procederá a la suspensión del suministro.

Toledo 8 de febrero de 2011.- El Presidente, Oscar Peris Reula.

N.º I.-1353